



# ALERTA SANITARIA

Falsificación del producto **SOSTENON®**  
250 (testosterona) 250 mg/mL

"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Tipo de producto o servicio: **SOSTENON® 250 (testosterona) 250 mg/mL**

Lugar de expedición: Ciudad de México

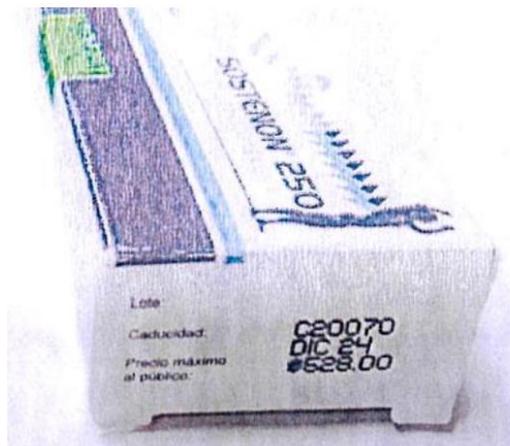
Fecha de expedición: 22 de Julio del 2024

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a los profesionales de la salud y público en general sobre la falsificación del producto SOSTENON® 250 (testosterona) 250 mg/mL, en presentación caja de cartón con 1 jeringa con aguja hipodérmica, la cual está prellenada con 1 mL.

Aspen Labs, S.A. de C.V. informó que identificó la falsificación de SOSTENON® 250 (testosterona) 250 mg/mL, con número de lote C20070 y fecha de caducidad de DIC 24. Sin embargo, la caducidad asignada al lote original, era de MAR 22.

Asimismo, la empresa realizó los análisis fisicoquímicos y concluyó que las muestras analizadas no contienen los principios activos del producto original. Al ser un producto falsificado, no se garantiza la identidad, pureza, seguridad, eficacia y calidad requerida para su suministro, ya que se desconocen las condiciones del proceso de fabricación, representando un riesgo a la salud de quien lo consuma.

A continuación, se presenta la imagen del producto falsificado:



Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

#### A la población:

- No adquirir el producto con el número de lote C20070 con la fecha de caducidad señalada o cualquier otra, y en caso de contar con información sobre la posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- Antes de adquirir el producto SOSTENON® 250 (testosterona) 250 mg/mL verificar el número de lote y la fecha de caducidad en los empaques.
- Si existen dudas sobre la originalidad del medicamento, puede contactar al titular del registro sanitario para que sea confirmada la autenticidad. Para identificar al titular del registro sanitario, puede consultar los datos en la página de consulta de registros sanitarios.
- En caso de haber utilizado el producto con las características señaladas y haber presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace en línea o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx).

#### Distribuidores y farmacias:

- Se deberán adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento; de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Esta Subsecretaría realizará acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

